

VILLAREJO DE SALVANÉS

CONTRATACIÓN

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2009, se ha aprobado el expediente para la contratación que a continuación se describe, así como el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación de la ejecución de la obra "Rehabilitación de la nave municipal para destinarla a centro de día municipal en planta baja y usos varios en primera".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: ejecución de la obra "Rehabilitación de la nave municipal para destinarla a centro de día municipal en planta baja y usos varios en primera".
 - b) Plazo del contrato: veinte días hábiles para presentación de proyectos y el plazo de ejecución de obra para las direcciones técnicas.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: procedimiento urgente negociado con publicidad.
 - b) Forma: los criterios de valoración aparecen recogidos en el pliego.
4. Clasificación: no se exige clasificación.
5. Tipo de licitación: importe de contrata, 68.103,45 euros, más 10.896,55 euros de IVA, presupuesto total de 79.000 euros (IVA incluido).
6. Garantías:
 - Provisional: no se solicita.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.
7. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid).
 - b) Teléfono: 918 744 002. Fax: 918 744 545.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil del contratante.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil del contratante.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en el pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), plaza de España, número 1, 28590 Villarejo de Salvanés (Madrid).
9. Apertura de ofertas:
 - a) Para la calificación de la documentación, en sesión no pública, a las trece horas del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos sábados, en cuyo caso se hará el siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se realizará en una fecha posteriormente, oportunamente anunciada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
10. Gastos de anuncios: serán en su totalidad a cargo del adjudicatario hasta un límite de 8.000 euros.
11. Modelo de proposición: el previsto en el pliego.
12. Documentos a presentar: los licitadores presentarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Por último, simultáneamente con el plazo de licitación, se dispone la apertura de un trámite de información pública, durante el cual podrá examinarse el proyecto y, en su caso, presentar alegaciones o sugerencias.

Villarejo de Salvanés, a 23 de diciembre de 2009.—El alcalde, Fernando Gutiérrez del Burgo.

(01/5.136/09)

VILLAREJO DE SALVANÉS

CONTRATACIÓN

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el 21 de diciembre de 2009, se ha aprobado el expediente para la contratación que a continuación se describe, así como el pliego de condiciones que ha de regir para la contratación de la ejecución de la obra "Rehabilitación de la Casa de la Tercia. Fase I".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: ejecución de la obra "Rehabilitación de la Casa de la Tercia. Fase I".
 - b) Plazo del contrato: trece meses, como máximo el 18 de febrero de 2011 (incluidas las prórrogas).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Procedimiento: procedimiento urgente negociado con publicidad.
 - b) Forma: los criterios de valoración aparecen recogidos en el pliego.
4. Clasificación: la clasificación exigida será grupo k, subgrupo 7, categoría d).
5. Tipo de licitación: importe, 710.075,07 euros, más 113.612,01 euros de IVA, presupuesto total de 823.687,08 euros.
6. Garantías:
 - Provisional: 21.302,25 euros, 3 por 100 sin IVA.
 - Definitiva: 5 por 100 del presupuesto de adjudicación, excluido el IVA.
7. Obtención de documentos e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid).
 - b) Teléfono: 918 744 002. Fax: 918 744 545.
 - c) Fecha límite de obtención de documentos e información: diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil del contratante.
8. Presentación de las ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: diez días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el perfil del contratante.
 - b) Documentación a presentar: según lo previsto en el pliego.
 - c) Lugar de presentación: Registro de Entrada del Ayuntamiento de Villarejo de Salvanés (Madrid), plaza de España, número 1, 28590 Villarejo de Salvanés (Madrid).
9. Apertura de ofertas:
 - a) Para la calificación de la documentación, en sesión no pública, a las trece horas del tercer día hábil tras la finalización del plazo de presentación de las proposiciones, excluidos sábados, en cuyo caso se hará el siguiente día hábil. La apertura de proposiciones se realizará en una fecha posteriormente, oportunamente anunciada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.
10. Gastos de anuncios: serán en su totalidad a cargo del adjudicatario hasta un límite de 8.000 euros.
11. Modelo de proposición: el previsto en el pliego.
12. Documentos a presentar: los licitadores presentarán los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

Por último, simultáneamente con el plazo de licitación, se dispone la apertura de un trámite de información pública, durante el cual podrá examinarse el proyecto y, en su caso, presentar alegaciones o sugerencias.

Villarejo de Salvanés, a 23 de diciembre de 2009.—El alcalde, Fernando Gutiérrez del Burgo.

(01/5.137/09)